



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003739-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a con qué empresas ha contratado el Complejo Asistencial de Salamanca la adquisición de equipos y programas informáticos y la prestación de servicios de mantenimiento informático durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, con qué criterios se han seleccionado dichas empresas y cuál ha sido el gasto total facturado por cada una de estas empresas al Complejo Asistencial de Salamanca durante cada uno de los años reseñados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003739, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a con qué empresas ha contratado el Complejo Asistencial de Salamanca la adquisición de equipos y programas informáticos y la prestación de servicios de mantenimiento informático durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, con qué criterios se han seleccionado dichas empresas y cuál ha sido el gasto total facturado por cada una de estas empresas al Complejo Asistencial de Salamanca durante cada uno de los años reseñados.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Con qué empresas ha contratado el Complejo Asistencial de Salamanca la adquisición de equipos y programas informáticos y la prestación de servicios de mantenimiento informático durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012? ¿Qué criterios se han seguido para seleccionar dichas empresas?



¿Cuál ha sido el gasto total facturado por cada una de estas empresas al Complejo Asistencial de Salamanca durante cada uno de los años antes reseñados?

Valladolid, 28 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez